

# DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO  
APARTADO N.º 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Correspondencia: Al Director

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 21,038

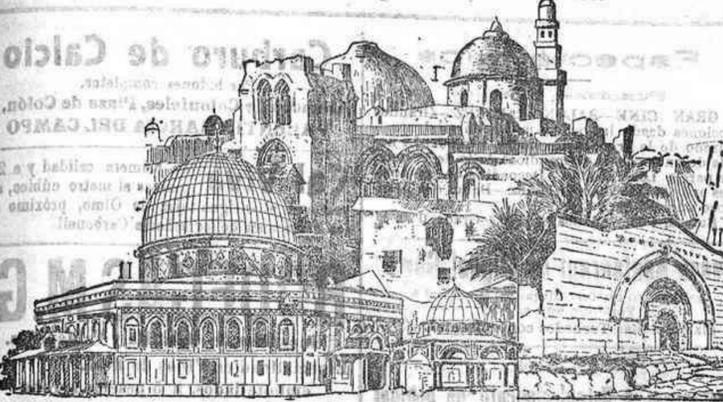
Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.  
Idem resto de España.  
Idem en el extranjero.  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 1917

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

## LA LIBERACION DE JERUSALÉN



Razones históricas, religiosas, sentimentales y políticas acompañan a la avanzada de los ejércitos aliados en Palestina.

Durante siglos, levantada por una inmensa ola de entusiasmo, la Europa feudal y caballeresca se esforzó en la reconquista de Tierra Santa. El joven occidente, fuertemente armado, impulsado por la esperanza de encontrar el arca de sus misterios y el arca de su pensamiento, se lanzó hacia el antiguo Oriente.

Pero el Islamismo opuso siempre un formidable baluarte.

Vino después el yugo de los emperadores otomanos, y los fieles tuvieron que resignarse a un estado de tolerancia intramuros de Jerusalén. El general Bonaparte tuvo el valor de llevar, en 1799, un ejército de 13.000 hombres a Palestina, sólo por motivos políticos y ambiciosos; pero la falta de fuerzas adecuadas y de cañones le obligó a abandonar la empresa y a volver al Egipto.

Desde entonces, las aspiraciones de casi todas las naciones de Europa se fijaron en la tierra que había sido la cuna del Cristianismo y que, por su posición geográfica, se encontraba desde la más remota antigüedad en contacto directo con todos los pueblos situados en torno de la vasta cuenca del Mediterráneo.

Ya desde hacía años estaba en el horizonte europeo la posibilidad del fatal ocaso de la media luna y, por tanto, la pérdida de Palestina por parte de los turcos.

Lo sabían Francia, Inglaterra, Rusia e Italia, además de las otras naciones tal vez ligadas por la historia a los destinos de los Santos Lugares; y lo sabía Alemania que, llegando a la última en el movimiento de expansión de la vieja Europa, pero con el acicate de mayores ambiciones, había paladinamente adelantado en los últimos veinte años, amplias hipotecas sobre Palestina, como por otro lado sobre la mayor parte de las tierras toscas en Oriente.

Es cosa reciente y está en la memoria de todos.

Un día — era en el año 98 — Guillermo II, mientras su hermano el Príncipe Enrique partía a la cabeza de la expedición al Extremo-Oriente, él se dirigió a Constantinopla y de aquí pasó a los Santos Lugares.

Al mismo tiempo, Francia afirmaba en Siria y en Palestina sus tradicionales aspiraciones como tutora de los cristianos en Oriente; Rusia no desconfiaba nada para favorecer cada vez más las peregrinaciones a Tierra Santa; Inglaterra e Italia, la una con iniciativas económicas y comerciales, sobre todo en la construcción de líneas férreas; la otra con objetivos más modestos de penetración, pero con alto concepto civilizador, ensanchando el círculo de sus escuelas mediante las congregaciones religiosas, procuraban conservar en el mar y mantener vivo en el interior de aquellas regiones el prestigio del nombre y los propios intereses.

La penetración de las potencias europeas quedaba, pues, explicada en sus rasgos esenciales en el campo comercial y en el lento y progresivo establecimiento de algunas industrias que, explotando los productos locales o ampliando las diversas necesidades de las colonias allí establecidas, desarrollaban cada día más la doble corriente de la exportación y de la importación.

A las congregaciones religiosas de las diferentes nacionalidades: les confiaban el oficio de mantener viva y encendida la llama de la fe de las naciones cristianas entre los formidables baluartes del Islamismo dominador y del sionismo resignado. El apostolado católico ha trabajado mucho y con paciencia en la gran obra de la libertad, que cancelaría otro párrafo del tratado de Berlín del 78, el que decía: «No se puede introducir ningún cambio en el statu quo» de los Santos Lugares.

La experiencia de cuarenta años ha demostrado la inconsciencia y el absurdo histórico, sentimental y político de aquella afirmación genérica. Hoy los nuevos cruzados acampan en el monte de las Olivas, donde ya acampan los soldados caldeos de Senakir, las regiones romanas de Tiro, los árabes de Omar y los caballeros de Godofredo de Boillon. Y en la puerta dorada por la que entró el Mesías aparecerán las tres palabras luminosas que una mano trazó en el palacio del rey Baltasar, mientras que el ejército de tiro derribaba los muros de Babilonia: Mané, Tezél, Fares, que significaban: Número, Peso, Medida, o en otros términos: Sabiduría, Justicia y Economía.

## DE POZOBLANCO

Notas varias

Por los reputados médicos de esta villa don Enrique García Rodríguez, don Faustino G. Arévalo e Hijos y don Rafael Bueno Roldán se ha sido practicada una delicada operación quirúrgica al acreditado industrial de este pueblo don Antonio Redondo Herrero, con éxito satisfactorio.

Desde estas columnas enviamos nuestra afectuosa enhorabuena al paciente y su distinguida familia, a los médicos que antes indicamos, así como al competente practicante don Pedro Rodríguez Fernández, que acertadamente ayudó en dicho acto operatorio.

Con gran solemnidad se está celebrando en el hermoso templo de Santa Catalina la novena en honor de la Inmaculada Concepción, viéndose la amplia iglesia llena de fieles todas las noches.

El trono está adornado con gusto y delicadeza e iluminado con profusión de luces eléctricas. Los sermones, a cargo de los sacerdotes de este pueblo, han sido modelo de doctrina y elocuencia.

Un escogido coro de señoras, dirigido y acompañado al piano por el competente organista don J. José Hidalgo, entona todas las noches las Glorias de María de una manera muy acertada.

Como el servicio de correos es aquí irregular desde hace más de tres meses y como recientemente han sido destinados a la Administración Principal de Correos de Córdoba nueve nuevos oficiales, esperamos que por quien corresponde se den las oportunas órdenes para que el tren de la línea estrecha, que sale de Peñarroya a las ocho de la noche, traiga correspondencia, como el de la línea de Fuente del Arco.

Aunque el escandaloso abandono de los correos en el Valle de los Pedroches no se resuelva en definitiva mientras no llegue el mixto de la Sierra a Balmes a su hora oficial, algo se corregirá este desconcierto si trajera como el tren de la noche correo y ocurra como antes decimos con la línea de Fuente del Arco.

No hace aún tres años que se abrió al servicio público la carretera de Pozoblanco al Viso y

ya se encuentra en mal estado, por falta de peones que la conserven.

En los quince kilómetros que tiene, sólo hay un peón caminero que, a pesar de su buena voluntad, no consigue cumplir su deber.

¿Por qué estos kilómetros de carretera han de estar sin personal que los conserve?

Esperamos que de la Jefatura de Obras públicas salgan las oportunas órdenes para que termine este abandono y no se destruya por completo una carretera que tantos años tardó en construirse.

Signe la pertinaz sequía que asola esta comarca, sin que se vean signos algunos de próximas lluvias.

En algunos olivares ha empezado la recolección de aceitunas, la que se halla en pésimas condiciones por la falta de agua.

Lo mismo ocurre con la sementera y con los ganados.

Precios corrientes en este mercado: aceite fresco, a 16'50 pesetas; ídem añejo, a 20'00; trigo duro, a 16'50; cebada, 14'25; garbanzos tiernos, a 35'00; ídem duros, a 27'00; cerdo al vivo, a 85 reales la arroba.

El Corresponsal.

Pozoblanco, 14-XII 1917.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 15 de Diciembre:

Gobierno civil.—Circular fijando un plazo de quince días para admitir reclamaciones contra la declaración de utilidad pública de un camino real desde la carretera de Monturque a Alcalá la Real a Almedinilla.—Continuación de la relación de los locales designados por las Juntas municipales del Censo para establecer los colegios electorales en los pueblos que expresa para las elecciones que se verifiquen durante el año próximo.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Anuncio de la remisión a los alcaldes de las listas del Censo electoral para que las expongan al público.

Sección administrativa de Primera enseñanza.—Relación de nombramientos de maestros interinos.

Administración de Propiedades.—Circular fijando el plazo de diez días para la remisión de los repartos de consumos.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Pueblonuevo del Terrible en sus

sesiones del mes de Octubre último.—Anuncios de tener expuestas al público el de Fuente Ganiel el padrón de carruajes de lujo y los de Cabra y Villanueva de Córdoba los de la riqueza rústica.—Conclusión de las Ordenanzas del de Priego para la exacción de los arbitrios.—Distribución de fondos del de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juizados.—Edictos del de Mérida citando a Francisco Madrid, José Vieda y Luis Muriel; del de Pozoblanco a los dueños de dos yeguas, una potra y un potrero que tres gitanos abandonaron en el camino de Puencaillente, al ser sorprendidos por la Guardia civil, el 2 del actual; del de Castro del Río a quienes tengan que formular reclamaciones contra un expediente posesorio seguido a instancia de don Baltasar Navarro García de Dios; del de Aguilera a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Eugenio Ruiz Gálvez; del de Fuente Obejuna, encargando la busca de un mulo que desapareció el 27 de Noviembre de la dehesa de Peñas blancas, del término de Espiel; del de Montoro interesando la captura de tres desconocidos que el 7 del actual, en el kilómetro 38 de la carretera de Andújar a Villanueva del Duque robaron a Antonio Rodríguez Moreno 3.225 pesetas en billetes del Banco y una moneda de cinco pesetas, y del de Pozoblanco llamando a Juan José Fernández Montoya, Eusebio Gómez Parra, Pedro Amado Ortiz, José Fernández Morilla y Bernardo Cortés Heredia.

## CURIOSIDADES

### El desenvolvimiento del seguro sobre la vida

Con el nombre de seguro sobre la vida se designan las diversas instituciones que tienen por fin ofrecer una compensación por la fragilidad de la vida, ya que, según dice Pascal: «la vie, cest la chose du monde la plus fragile». Se trata de prevenir los peligros que padecen presentarse y de evitar los perjuicios que la muerte causa a los supervivientes, así como de mejorar la situación de los asegurados aún durante la vida de éstos.

El seguro sobre la vida responde, por tanto, a una necesidad que siempre y en todos tiempos se ha dejado sentir. Su desenvolvimiento representa una idea moral y otra económica; además de la parte que en ello tienen las diferentes formas del seguro.

Considerando en primer lugar el lado moral y económico del asunto, hay que convenir en que la existencia de un seguro sobre la vida en una familia, supone siempre la habilidad de ahorrar para el porvenir, y esta idea se impone tan sólo cuando el individuo tiene la convicción de que, mediante ciertas reglas preventivas, podrá hacer frente a una desgracia venidera. Los pueblos antiguos, entregados al fatalismo, que les inspiraba la idea de que nadie había de escapar a su destino, no conocían desde luego el cuidado por el porvenir. Entre los romanos, los hijos solían vivir en la casa paterna, una generación tras otra; relativamente eran pocas las familias independientes, de modo que se tardó bastante en conocer la imponente diferenciación entre rico y pobre. Los soldados y esclavos, sin embargo, instituyeron las cajas para muerte y entierro, llamadas «Collegia feneratorum», pero el capital para estas solía reunirse mediante donativos por parte de los ricos.

Asimismo siguieron las cosas durante la Edad Media; los gremios y las cofradías, al admitir en su seno al individuo, lo protegían, le reemplazaban, por decirlo así, el seguro sobre la vida, ya que cada uno podía ser en su corporación sin verse obligado a pensar en ahorrar, cosa a menudo imposible. No obstante, hacia fines de esta época, se intentó la creación de cajas de viudez y orfandad, justificadas para este fin personas que no eran concubinas ni unidas por los lazos de la profesión, ni del sexo. El seguro de la corporación se convirtió así en seguro de asociación, del que se aprovechaba ante todo la clase menos acomodada de las ciudades; la gente campesina no sentía todavía la necesidad del seguro.

Al ir en aumento la desproporción en la propiedad, creció asimismo la separación entre las clases sociales, pero al mismo tiempo quedó amenazada también la estabilidad del bienestar de las clases pudientes. Y he aquí la sociedad llegada al punto en que el seguro sobre la vida pudo considerarse como un inmenso beneficio del que querían gozar, ya no solamente las clases inferiores, sino también la clase media y las clases altas.

Referente a la organización del moderno seguro sobre la vida, sabido es que existen dos formas principales: el seguro mutuo y la sociedad por acciones. Inglaterra, el país del seguro, inició este en Enero del año 1705 con la fundación de la sociedad «Amicable». El número de socios no podía pasar de dos mil; las cuotas eran iguales para todos los socios y los premios eran igualmente altos. Más tarde pudo modificarse este punto esencial. El principio de la reforma lo señala la fundación de la sociedad «Equitable» en 1761. Esta tuvo un gran éxito; ya que, a pesar de ser más reducidos los premios, lo fue posible distribuir cuotas de importancia. Siguió a la «Equitable» multitud de sociedades parecidas, tanto que el seguro sobre la vida, en la nueva forma, no tardó en extenderse por todos los estados.

En Francia bastó durante mucho tiempo la institución de los fondos vitales. Tan sólo en el año 1787 aparecieron los primeros vestigios de una sociedad de seguros llamada «Compagnie royale d'Assurance», que se hundió con las tempestades de la revolución. Hasta el año 1865 se fundaron seis sociedades nuevas, pero el público no les aportó el interés debido, tanto es así que, aún en la actualidad, Francia queda muy atrás en este punto, comparada con Inglaterra y Alemania.

Al echar, por último, una ojeada sobre el desarrollo de las bases técnicas matemáticas del seguro sobre la vida, en que se trata, ante todo, de las tablas de mortandad, de los premios, etc.

étera, hay que citar los nombres de tres holandeses: Juan Hudda, Cristian Hoggens y Juan de Witt, que fueron los primeros en establecer estas tablas, basándose en las observaciones hechas en un número determinado de individuos. A mediados del siglo XIX fundáronse diez y siete sociedades inglesas para establecer una tabla nueva, basándose en sus propias experiencias, tabs a que fué modificada en el año 1869, con la cooperación de otras veinte sociedades. Siguió a esta las tablas publicadas en 1883 por veintitrés sociedades alemanas, y en 1892 por las sociedades francesas. Entre tanto fué admitida la creación de un fondo de reserva y el reconocimiento facultativo: se tomaron asimismo ciertas disposiciones para los casos de suicidio y de guerra.

También datan de mediados del siglo XIX los interesantes ensayos de unir el seguro sobre la vida a otras instituciones sociales, como la de las «habitaciones baratas», que se inició en Mánhausen, en Alsacia, y encontró gran aceptación en Francia. La caja de seguros se comprometía, en caso de fallecer el jefe de la familia, a satisfacer las anualidades que faltaban pagar para que la casa comprada quedase propiedad de la viuda y familia. En Alemania prosiguió la misma idea la sociedad «para construcciones populares». Para que estas ideas prosperen es necesario desde luego que todos aprendan a economizar por propio impulso y convicción.

## GUADALCAZAR

En esta iglesia parroquial y ante el cura párroco de la misma don Francisco Bique Moreno se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio los simpáticos señores Soledad del Castillo García, hija de nuestro buen amigo el inspector municipal de Sanidad don Juan del Castillo, y el jefe de este puesto de la Guardia civil don Juan Hidaigo Cortés.

La novia lucía elegante traje de seda negra, tocada con hermoso velo blanco y el simbólico azahar. El llevaba el honoroso uniforme del benemérito Instituto.

Fueron padrinos el rico propietario don Pedro Sotazar López y su esposa doña Concepción Salas Paganas.

Terminada la ceremonia religiosa, don Francisco Bique, con elocuentes palabras, dirigió una sentida plática a los contrayentes, siendo muy felicitado por todos.

Tanto los padrinos como los novios, obtuvieron espléndidamente a los numerosos amigos que concurren al acto con exquisitos vinos, licores, pastas, fambres y habanos.

La nueva pareja ha recibido muchos regalos, tanto de los padrinos como de sus amigos.

Reciba nuestras afectuosas enhorabuena y en su nueva fase de la vida le deseamos todo género de dichs y felicidades y una interminable luna de miel.

En la agradable reunión iniciaron, como siempre, sus gracias y encantos lindas muchachas del pueblo, siendo muy aplaudidas, por lo bien bailadas, unas sevillanas que, en unión de Alfonso Ruiz, ejecutó la novia.

El Corresponsal.

## REUNIÓN PÚBLICA

### La cuestión de las subsistencias

Ante numerosa concurrencia, anoche se verificó en el Teatro Circo del Gran Capitán la reunión anunciada para tratar del problema de las subsistencias.

Ompusieron la presidencia los señores Ferrer, Palomino, Crespo, Rodríguez y los delegados del gobernador civil.

Hablaron en primer término José Vacas y Rafael Molina censurando duramente al Gobierno y al capital y abogaron por la resolución del problema de las subsistencias y la amnistía de los presos por delitos políticos y sociales.

El señor Crespo se congratuló de que los obreros, en vez de ir a la taberna, acudiesen a un acto de protesta contra el encerramiento de las subsistencias. Saludó asimismo a los obreros intelectuales y a los representantes del capital trabajador, diciendo que todos debían presentarse unidos para obligar al Gobierno a que cumpliera su deber.

Censuró al capital ocioso y a los acaparadores. Dijo que el Gobierno se había mostrado sordo a las demandas de los trabajadores, provocando luego la huelga de Agosto.

Manifestó que el Ejército había protestado virilmente contra la continuación de las corruptelas y privilegios, siendo atendido porque dispónia de la fuerza de las armas; que los parlamentarios pudieron asimismo protestar porque disponían de la inmunidad del cargo y que, cuando a su vez el pueblo se dispuso a expresar su protesta, fué objeto de cruenta represión.

Añadió que si el Gobierno no atendía el problema de las subsistencias, la organización del Estado se vería en peligro.

Dijo que era indispensable intensificar los cultivos y entregar a las sociedades obreras, como dijese Pi y Margall, las grandes extensiones no cultivadas, en las que sólo se produce la Ingesta.

Censuró que, en cuanto se acomete la parcelación de las tierras, como ocurre en Córdoba, se aumente la contribución.

Tratando de la amnistía, dijo que se debía conceder la libertad a los detenidos o reclinar a cuantos declaran su solidaridad a la actuación realizada por aquellos en pro del abaratamiento de las subsistencias.

Afirmó que aquellos no cometieron delito en su labor por el obrero y por España y añadió que debía castigarse a quienes vulneran la Constitu-

ción y también a quienes delataron, dejando a las personas a merced de los gobernadores.

Abogó asimismo por el indulto de los condenados por haber robado un panecillo y por los reclusos por viajar sin billete, diciendo que esto no constituía delito señalado en las leyes.

Combatió los gastos realizados en Marruecos, diciendo que las cifras invertidas en África debieron gastarse en comunicaciones, para facilitar la explotación de los yacimientos mineros.

Concluyó abogando porque todos reclamases del Gobierno justicia y libertad.

El señor Veigero, en nombre del Centro obrero republicano, dijo que la serie de actos realizados por los obreros, demostraban un prudente y patriótico intervencion en el problema de las subsistencias, ofreciendo soluciones concretas al Gobierno, el que las desatendió, dando lugar a que la protesta estallase en el mes de Agosto, produciendo un movimiento que ha influido poderosamente en la vida de España.

Añadió que también el Gobierno actual desatendió el problema de las subsistencias, habiendo dictado una sola disposición: la que permite el tráfico interprovincial del trigo.

Recordó su labor en el Ayuntamiento y dijo que se hallaban paralizados los ensayos para la elaboración del pan y añadió que sin el concurso público nada podría conseguirse.

Dijo que, por su actuación en defensa del abaratamiento de las subsistencias, estaban en la Cárcel el Comité de huelga y otros luchadores.

Añadió que se estaba en plena liquidación y que se produciría una rápida sucesión de Gobiernos.

Terminó diciendo que era necesario acelerar la liquidación, produciendo una total transformación.

El obrero Francisco Rodríguez dijo que en España no se podía vivir y que nada se adelantaría con reticencias.

Combatió duramente a las clases escandalosas y dijo que España se hallaba en una situación semejante a la planteada en Francia el año 89 del siglo XVIII, siendo más que la protesta.

Agregó que nada quedaba ya en España, la que será hundida por los mismos que tienen la obligación de velar por ella. Reclamó la amnistía.

El señor Palomino Olalla citó los ejemplos de Méjico y Rusia, donde se ha llegado a la abolición de la propiedad privada, advirtiendo que no se diese lugar a que en España ocurriese lo mismo.

El señor Jesús recordó que empezó su actuación política demandando clemencia.

Negó la existencia de los delitos políticos, por depender estos del resultado de la lucha.

Dijo que España entera exigía justicia, ejerciendo la soberanía popular, siendo aquella indispensable para la paz de España.

Manifestó que el Ejército no vaciló en sostener el Estado que había combatido.

Censuró duramente las dinastías de Austria y Borbón.

Recordando la tradición española dijo que comprendía incluso la concesión de las ocho horas de trabajo, hecha por Felipe II, aunque en un sentido cristiano que él no compartía.

Combatió las formas del caciquismo.

Dijo que España entera estaba en Cartagena y que se debía conceder la amnistía a todos los españoles irredentos.

Consideró que España entera se levantaba contra el régimen y sostuvo como fundamental la división de izquierdas y derechas, diciendo que siempre habría de subsistir.

Añadió que habían terminado los partidos autónomos para incorporarse a las izquierdas.

Dijo que toda España era eminentemente regionalista, porque lo imponía la Geografía.

Añadió que entendía el regionalismo andaluz como una protesta armada contra todo lo que riga en España y dijo que no se confundiese con el que en Barcelona había ejercido una acción delatora en Junio del 1909.

Combatió el regionalismo vasco y consideró que el regionalismo andaluz se dirigía contra los latifundios.

Dijo que en España se sufría un problema de hambre a causa de la mala distribución de la riqueza.

Agregó que la situación se corregiría con un cambio de régimen que impusiera una República que atendiese a los humildes.

Dijo que la anarquía no era sólo desorden, sino amor, llegando a la conclusión de no aceptar más leyes que las de la propia conciencia.

Dijo que los programas carcerarios de eficacia si no fuesen apoyados por el pueblo.

Terminó anunciando una activa campaña de propaganda y diciendo que en los momentos actuales nadie debía mantenerse en la abstención, teniendo que optar entre la libertad y la servidumbre.

Habló por último el obrero Pedro Algaba, quien asimismo abogó por la amnistía.

El obrero Ferrer Aguilera dijo que de no atenderse el problema de las subsistencias, los obreros irían en plazo breve a la huelga general indefinida, por serles imposible la vida, reclamando asimismo que se pusiera en actividad el dinero acumulado en los Bancos.

Propuso las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas:

1.ª Inmediata libertad de los presos por delitos políticos, sociales, sin perjuicio de que las Cortes concedan en su día la forma legal necesaria.

2.ª Resolución del problema de la falta de trabajo.

3.ª Abaratamiento de las subsistencias, llegando, si preciso fuera, a la incautación de los medios de locomoción y los artículos de primera necesidad.

4.ª Concurrencia aplaudió a todos los oradores que intervinieron en el acto.

# NOTAS TAURINAS

## El aguinaldo de Martínez Diterlet

Un caso eventual hizo que, hace varias noches, entrara, en unión de un amigo, en el establecimiento que don Rafael Biedma, antiguo e inteligente aficionado, posee en la calle de San Alvaro, y al cual pudiera llamarse Club Taurino, puesto que allí se reúnen numerosos aficionados de los de buena cepa y no pocos toreros.

También lo frecuenta el celebrísimo empresario de nuestro circo taurino Martínez Diterlet. La casualidad hizo que mi amigo y yo ocupáramos asiento frente a la habitación en que se hallaba Martínez Diterlet, quien se encontraba rodeado de varios de sus íntimos.

Observamos que Diterlet estaba más grave que de costumbre (porque hay que convenir en que nuestro hombre no se ríe ni por una apuesta) y esto nos indujo a pensar que estaría tramando algo relacionado con la corrida que el próximo día 25 se ha de celebrar en nuestra plaza de toros.

Cuando iba a dirigirme a él para preguntarle cuál era la causa de que estuviese tan preocupado, Martínez Diterlet levantóse súbitamente (por primera vez en su vida) de la silla que ocupaba y exclamó:

—¡Señores, me siento espléndido! Puesto que el día de Pascua se ha de celebrar la última corrida de la temporada, quiero dar mi aguinaldo a los aficionados cordobeses para despedirme dignamente de ellos como empresario, ya que tan bien se han portado conmigo, asistiendo a cuantas corridas he organizado en la temporada que va a terminar.

—¿Tú espléndido?—exclamaron algunos con gran asombro.—¡Qué vas a dar a los aficionados un aguinaldo! Permisos que nos riamos.

Y, en efecto, todos los amigos riéronse a mandíbula batiente.

Malhumorado Diterlet por la chanza de sus íntimos, volvió a exclamar:

—Mañana, a estas horas, veréis si es cierto lo que acabo de decir.

Y con paso llano salió de la habitación, sin hacer caso de los requerimientos de sus amigos para que les explicara cuáles eran sus propósitos.

Picados por la curiosidad, mi amigo y yo fuimos al día siguiente a la casa del señor Biedma y ocupamos igual sitio que el día anterior. Aún no había llegado Martínez Diterlet, pero sí estaban las mismas personas del día precedente, quienes comentaban, bromeando, la cuestión del aguinaldo.

A poco oyéronse unos pasos muy lentos y la figura de Diterlet apareció en el dintel de la puerta.

—Vengo a cumplir mi palabra—exclamó.—Os dije anoche que pensaba dar mi aguinaldo a los aficionados como fin de temporada y aquí lo traigo todo completamente ultimado; escuchad:

Martínez Diterlet sacó de la cartera unos cuantos papeles y, entre la expectación de los concurrentes, se expresó así:

—He adquirido cuatro hermosos novillos-toros de la ganadería de don Francisco Páez para que se lidien el próximo día 25 en nuestro circo taurino, los cuales son de excelente lámina, pues el señor Páez ha escogido lo mejor de la ganadería, porque también él quiere que los aficionados queden satisfechos, y he contratado, para que actúen de matadores, a dos muchachos que supongo que han de ser del agrado de la afición: el cordobés Serranito y el sevillano Facultades. ¡A ver si de esta corrida no puede decirse que es un aguinaldo!

—¡Ah! Y por si esto les parecía a ustedes poco, les diré que con el objeto de que los espadas se luzcan y den animación a la corrida, he acordado que esta se verifique con picadores, para lo cual me he puesto de acuerdo con el popular empresario de caballos Comarroz y ya está todo arreglado.

Martínez Diterlet fué muy felicitado por todos, pues, en efecto, no puede organizarse un cartel mejor que este:

Cuatro hermosos novillos-toros de don Francisco Páez para el bravo y concienzudo estoqueador Francisco Gutiérrez (Serranito) y el habilidoso y aplaudido torero Francisco Peralta (Facultades).

—Muy bien, señor Martínez Diterlet! Se merecen ustedes un lleno. Y lo tendrá, seguro!

De Lía.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

# Gacetillas

## Profesión religiosa

Mañana, a las nueve y media, se celebrará en el convento del Santísimo Corpus Christi el solemne acto de profesión de la nueva religiosa señorita María Ramos Bravo, en el claustro del Corazón de María.

Oficiará en este solemne acto una brillante orquesta y ocupará la sagrada cátedra el Reverendo Padre Andrés de Jesús Leal, prior de los Carmelitas Calzados de Jerez de la Frontera.

La nueva religiosa será apadrinada por sus abuelos don Marcos Bravo y doña Purificación Viqueo.

Está encargado de recibir la profesión don Jesús B. López de la Manzanara, maestro de sagradas ceremonias de la Santa Iglesia Catedral y padre espiritual del citado convento.

## Agresión

Ayer se hallaban en la puerta de su casa, calle del Arroyo de San Andrés, número 5, Francisco Ceballos López y su esposa María González Pérez y se presentó Víctor Ruiz Otero esgrimiendo un arma, con la que infligió una herida en la espalda a Francisco y otra en el brazo izquierdo a María, emprendiendo acto seguido la fuga.

No pudo ser detenido. Los esposos heridos fueron asistidos en la Casa de socorro, pasando después a su domicilio.

## La lluvia

Durante la madrugada última las nubes entoldaron por completo la atmósfera y de cuatro a cinco descendieron ligeras lloviznas.

¡Quiera Dios que sean precursoras de las abundantes aguas necesarias en nuestros campos!

## Blasfemo

El cuerpo de Vigilancia detuvo ayer a José Recio Aguilar (s) Tragón, por blasfemar en la vía pública.

Ingresó en el Arresto municipal.

## Felicitación

El Presidente de la Cámara Agrícola Oficial Cordobesa don Francisco Amián, en nombre de dicha Corporación, ha dirigido el telegrama siguiente al Ministro de Fomento:

Cámara Agrícola felicitó V. E. subasta ferroviaria Puertollano Córdoba, deseándole obtenga éxito no conseguido hasta ahora, permitiéndole rogarle incluya cláusula por la cual plazo terminará obra sea breve, evitando así compañía concesionaria pierda fianza sin terminar obra.—Presidente, Amián.

## Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos al enfermo pobre Manuel Alvarez Molero, vecino de esta capital.

## Disparo

Ayer por la tarde fué detenido José Casana Costa por haber hecho un disparo de pistola contra un grupo formado por Carmen Jiménez Jurado, Francisco Jiménez Jurado y Josefa Dubison Flores.

Según manifestó el detenido, hallándose él en su cama fué maltratado por Josefa y, en su virtud, sacó la pistola para defenderse.

Afortunadamente el proyectil no hizo blanco. Casana, que resultó con un arañazo en la cara, ingresó en la Cárcel y se le intervino la pistola.

## GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy despedida de las notables HERMANAS GÓMEZ

### Pérdida sensible

El día 15 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, se celebraron en la iglesia de San Pedro Alcántara los funerales por el alma de la apreciable señorita Victoria María Delgado, natural de Carcabuey, la cual dejó de existir a los 17 años de edad, a las cuatro y media de la madrugada del mismo día.

Su muerte ha causado honda impresión entre los amigos de la finada, pues esta se había captado de las generales simpatías por su buen trato y afabilidad.

Presidieron el duelo el hermano de la difunta don Rafael María Delgado, don Juan Chantang, don José María Trillo, don José Serrano, don Juan María Roldán, don José María Ramírez y don Juan Roca Sicilia.

De la carroza fúnebre pendían cuatro gasas, las cuales fueron llevadas por don Rafael María Vida, don Rafael María Roca, don Ramón Chumillas y don Francisco Sánchez Millán.

Figuraba en la carroza una gran corona del padrino de la finada don Francisco Caracul Ruiz.

### Mal ejemplo

Bernardo López, domiciliado en la calle de San Basilio, ha sido denunciado por insultar a un guardia municipal, que amonestó a una hija de aquel, la cual vertió aguas en la vía pública.

### Leche adulterada

El perito de mercados señor Moyano mandó ayer retirar de la venta a Elisa Lopera un azumbre de leche que no estaba en condiciones para el consumo.

¿Quiere V. vestir bien y por poco dinero?

Haga sus compras en el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero.—Pañería desde 3'50 pesetas el metro.—Abrigos.—Pellizas.—Paraguas.—Impermeables ingleses y embreados.—Lanería de señora.—Pielés y demás artículos, todo a precios sumamente económicos.—Colchones confeccionados, llenos de lana, desde 8 pesetas. Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

### Descarrilamiento

Ayer por la mañana descarriló un tren de mercancías que circulaba por la línea de Córdoba a Belmez, en el sitio denominado Mesa de la Marquena.

Varios vagones resultaron destrozados y la vía quedó interceptada.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

### Aviso importante

Por acuerdo de la Junta Directiva del Casino «La Peña» se abre el pago de todos los créditos contra la misma en los días 17, 18 y 19 del mes actual, de 2 30 a 6 de la tarde, en el local de la Sociedad.

### Al Arresto

Ha sido conducida al Arresto municipal Matilde Cuéllar Peña, que en completo estado de embriaguez promovió un gran escándalo en la calle del Toril.

### Un peligro

En la calle de San Eulogio se ha hundido el piso, constituyendo un peligro para los transeúntes.

### Denuncia

Ha sido denunciado Antonio Casares Cruz por verter aguas en la calle de Emilio Castelar.

Los vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Coñac, Champagne, Moriles, Aguardientes y Vinagres, del despacho de «La Olivarrera», son INMEJORABLES. Cister, 4.

### El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21'00.—Idem idem a la sombra, 16'40.—Idem mínima, —0'20.—Idem media, 8'10.—Oscilación, 16'60.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 3'80.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 757'40 Temperatura a la sombra, 1'60.—Idem del termómetro húmedo, 0'00.—Tensión del vapor, 3'60.—Humedad relativa, 71'00.—Estado del cielo, casi desp.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 222'20.

## GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy debut de SARA-CROS

### Revista de Derecho Privado

A los abogados, jueces, notarios, registradores, etc., interesa conocer la *Revista de Derecho Privado*, única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica, de las Salas primera y tercera del Tribunal Supremo y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notaria), comentada y concordada; Bibliografía, etcétera), y acaba de publicar el número 51 (Diciembre 1917), cuyo sumario es como sigue:

Sumario: Advertencias administrativas.—I. Kroebe Vidare (necrología), L. Benito, catedrático de la Universidad de Madrid.—II. Jurisprudencia y Derecho privado, M. Mignel Traviesas, catedrático de la Universidad de Oviedo.—III. Cuestiones prácticas: Aguas. Aprovechamientos eventuales (I. Vaguedad de las leyes; II. Concepto de aprovechamiento; III. Concepto de lo eventual; IV. Aprovechamiento eventual; V. Razón jurídica de los aprovechamientos eventuales), C. López de Haro, registrador de la Propiedad.—IV. Jurisprudencia: Canónica sobre matrimonios, R. P. F. de Orma.—Del Tribunal Supremo: A) Civil; B) Mercantil, I. de Casco, catedrático de la Universidad de Sevilla.—Enjuiciamiento civil, Dr. J. Paulo.—Hipotecaria, J. Domínguez Barros, registrador de la Propiedad.—Notarial, L. Lázaro y Junquera, notario.—V. Nota bibliográfica, Galo Sánchez.

Las suscripciones comienzan en Enero o en Julio. España, semestre, 6 pesetas; año, 12 pesetas. Extranjero, año, 15 pesetas. El administrador, don Estanislao Maestro, calle de las Pozas, 12, imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

### Directorio de Barcelona

Hemos recibido la edición 1917 18 (año IV) de esta importante Guía de Consulta Comercial, que se viene publicando con creciente éxito cada año.

Se trata de una obra que ha venido a llenar un vacío que se echaba de notar en cuanto se deseaba consultar alguna señal o algún dato de Barcelona, este importantísimo centro de exportación e importación, producción y absorción e intermediario en todo el comercio peninsular.

Para consultar direcciones de Barcelona era necesario recurrir a un anuario de toda España, de precio elevado y manejo engorroso, visto su volumen.

El Directorio de Barcelona se concreta a Barcelona (y algunas importantes poblaciones de Cataluña) y por eso ha podido concentrar todos sus esfuerzos en mejorar la obra, recopilando con cuidado los datos y tendiendo a la absoluta perfección.

El libro consta de 1.000 páginas, su manejo es fácil, las señas que encierra son exactas y completas y su precio de venta es sólo de pesetas 7'50.

Nos resta felicitar al editor por la presentación de verdadero gusto de la obra, lo que tiene tanto más mérito cuanto a nadie se le ocultaban las dificultades con que se tropieza en los actuales momentos de carestía de papel, cartón y demás material editorial.

## Avisos útiles

Cura el estómago el Mixir Sáiz de Carlos Peñarroya.

Vienda de José Barea y Compañía (S. en C.) Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Resultado del registro del día 15 de Diciembre de 1917.

Reses mayores.—Don Mariano Martín 25 a 2'64 pesetas.—Don Francisco Escobar 3 a 2'64.—Don Rafael Barral 2 a 2'64.—Don José Agüero 3 a 2'64.—Don Alfonso Gómez 5 a 2'64.—Don Pedro Miguel Cañadas 4 a 2'64.—Don Eduardo Ramírez 8 a 2'64.—Don Francisco Castilla 4 a 2'64.—Don Manuel Armario 20 a 2'65.

Terneras.—Don Antonio González 1 a 3'07 pesetas.—Don Mariano Martín 15 a 3'07.—Don Manuel Armario 6 a 3'08.

Menores.—Don Celedonio Porras 4 a 1'68 pesetas.—Don Rafael Muñoz 3 a 1'68.—Don Mariano Bejarano 8 a 1'68.—Don Isidro Serrano 4 a 1'68.—Don José Gordillo 30 a 1'68.—Don Alejandro Vidal 95 a 1'68.—El mismo (resto) a 1'69.

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2'56 pesetas. Idem sin hueso, a 3'56.—Ternera con hueso, a 3'00. Idem sin hueso, a 4'00. Mucos, a 2'08.—Huesos de res vacuna, a 0'75.

Precio del tocino para dentro.—Tocino añejo, kilo, 3'50 pesetas; idem salado, idem, 3'25; idem fresco sin sal, idem, 3'00.

Para fuera.—Tocino añejo, kilo, 3'25 pesetas, idem salado, idem, 3'00; idem fresco sin sal; idem, 2'75.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Lázaro, obispo, y otros santos mártires.—Mañana.—La Expectación de Nuestra Señora.

Jubiléo circular.—Hoy en la parroquia del Sagrario, en cumplimiento de la disposición testamentaria de doña Pilar de la Barrera.—Mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costado por los Escosmos. Sres. Marqueses de Valdeleiros, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.—Mañana a nuestra Señora de la O, en Consolación.

# “LA SUIZA”

ALGUNOS DE LOS ARTÍCULOS QUE OFRECE ESTA CASA PARA NAVIDAD

Infinidad de cajas de lujo con bombones y objetos de arte para regalos. Turrone y peladillas de varias clases. Mantecados los mejores de todos los que se fabrican. Perrunas, polvorones, alfajores, roscos de aguardiente, de Loja y de San Leandro; ojarasces granadinas (especialidad); bombones, chocolates y caramelos el más grande surtido; mazapanes de Toledo grandísima colección en todos tamaños; infinidad de clases de dulces y pasteles; vinos y flambres los mejores; pavo trufado; galantina de pollo; lengua a la escarlata; cabeza de jabali; butifarra catalana; embuchado de lomo; salchichones de ave y de Vich; jamones superiores para crudo y en dulce; mortadella de Bolonia; latas con almibar de todas clases; vinos Rioja blanco y tinto, Marqués del Riscal, Burdeos blanco y tinto, Montilla de todas las marcas; Champagne, Vermouth y Licores.

## CHOCOLATE “LA SUIZA”

que se recomienda solo por su pureza. Hay además muchos artículos imposible de enumerar.

## Espectáculos

### Funciones para hoy

GRAN CINE-SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.—Estreno de la grandiosa película, titulada: La novela de un aeróbata.—Grandioso éxito de la notable pareja Los Palacios.—Despedida de las notables artistas Hermanas Gómez.—Debut del grandioso número Sara-Cros. Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—Grada, 0'20.

### Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Hoff (antes Morillas) 5. Teléfono número 149.

Plato del día: Turnedos con guisantes.

### EL PASAJE

### Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15

Plato del día: Rifones de Jerez.

### Antiguo Restaurant de Ce rillo

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 168

Plato del día: Chuletas de cerdo a la milanesa.

Se sirven embutidos desde 2 pesetas en adelante.

### Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio amable y económico. Esosage a domicilio con prontitud.

Plato del día: Filete a la bordalesa.

### Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

### Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

### Anís “La flor de Ruta,”

### ANÍS “BOMBITA,” -Ruta.

Tecino añejo superior de los Estados Unidos

### Carbonell y Compañía

Tecino superior, a 120 reales arroba sobre wagon Aguilera de la Frontera, por pedidos desde 25 kilos en adelante. Y por cajas completas de unas 20 arrobas, a 118 reales, también sobre wagon Aguilera.—En Córdoba en los almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 126 reales arroba, para fuera.

### FOTOGRAFÍA “JULIO CÉSAR.”

San Pablo, 2

La Casa más importante en Córdoba.

Retratos—Postales—Ampliaciones Cuadros—Pinturas—Esmaltes

25 años profesionales.

Se acciita gratis: trages moros, de torero de luces y corto, de maja, de gitana, mantones riquísimos de Manila, mantillas blancas y de madroños, trages de chula, de zagala, pieles, adornos, alhajas, Uniformes militares para oficiales y soldados, armas diversas de época y actuales. Decorado lujoso, fondos y galería árabe recientemente construida.

### ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

### José de Rioja.-Córdoba.

### SALVADO

Cabeza y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 2

Se sirve a domicilio.

Tomás Ponce Jiménez

### ACEITUNA PARA MOLIENDA

Se compra en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. (Torre de la Malmuerta), pagándose a los precios más altos que rijan en la plaza. La aceituna deberá ser sana, limpia, cogida del día y sin mezclas de soles ni gordal.

Para contratos de cosechas completas en las oficinas de dichos Sres., Angel de Saavedra, 13.

### MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

## Carburo de Calcio

Por bidones completos.

Almacén de Coloniales, Plaza de Colón, 1 VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

## Cal Viva

de primera calidad y a 20 pesetas el metro cúbico, se vende en el antiguo tejár de Olmo, próximo a los Almacenes de los señores Carbonell.

## BODEGAS M.G.

Vinos finos de Montilla y Valdepeñas.

Especialidad en Vinos de Mesa, embotellados, a 5 pesetas arroba

y 35 céntimos litro.

Se sirve a domicilio desde media arroba.

OSARIO, 8, DUPLICADO.—CORDOBA

TELEFONO NUM. 335.

## GRAN CAFÉ “LA PERLA”

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población.

El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Corveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 80 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

## CAFÉS “GRAN CAPITÁN,” Y “CERVECERÍA”

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 143

## CAFE CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LITRADO)

Café,

## Madrid

**García Prieto**  
El jefe del Gobierno no salió esta mañana de su domicilio.  
Conferenció, por teléfono, con el Ministro de la Gobernación.

**En Gobernación**  
El Ministro de la Gobernación no recibió esta mañana a los periodistas.  
Recibió el Subsecretario del Ministerio quien les manifestó que carecía de noticias que comunicarle.

**En Guerra**  
El Ministro de la Guerra conversó con los representantes de la prensa y les dijo que era inexacta la noticia publicada por algunos periódicos de que él hubiera conferenciado con Dato respecto a la disolución de las Cortes.  
Añadió que él no traicionaba jamás al jefe de un gobierno del que formaba parte y que la solución de los asuntos políticos, como el indicado, correspondía al Presidente del Consejo.

**En favor de la amnistía**  
La juventud socialista celebró una reunión pública en pro de la amnistía.  
El acto estuvo muy concurrido.  
Varios oradores pronunciaron discursos de tonos violentos.

En Barcelona, Tarragona, la Cerdeña y Zaragoza también se verificaron mítines y manifestaciones con igual objeto.  
No se registró incidente alguno desagradable.

Durante las últimas horas de la tarde recorrió las calles céntricas de Madrid una manifestación formada por individuos que ocupaban treinta coches de alquiler en los que aparecían banderas blancas y encarnadas con letreros pidiendo la amnistía.  
La policía recogió setenta banderas y detuvo a algunos manifestantes.

**Bernardino Machado**

Esta mañana llegó a Madrid el presidente de la república de Portugal Bernardino Machado.  
Le recibió el personal de la Embajada portuguesa.

Permanecerá aquí dos días y luego marchará a París donde se propone fijar su residencia.

Ha declarado que al Gobierno portugués le sorprendió el movimiento revolucionario cuando se ocupaba en enviar tropas al frente de la guerra y no podía dedicar la atención necesaria a consolidar el orden.

La carestía de las subsistencias originó la excitación entre las clases populares y los ambiciosos políticos aprovecharon este descontento para poner en práctica sus planes.

El pueblo no intervino en la destitución del Presidente de la República la cual obedeció al hecho de que, siendo aquel constitucional, no admitía un régimen militar ni la disolución del Parlamento.

Ha añadido que confía en que, en las próximas elecciones, el pueblo que supo implantar la república sabrá restablecer la normalidad.

**Alcalá Zamora**

El Ministro de Fomento marchó a Toledo para asistir al homenaje organizado en honor del diputado a Cortes Ramos con motivo de su nombramiento de Inspector general de enseñanza.

**Labra**

El Presidente del Ateneo ha sufrido una recaída en la enfermedad que padece.  
Hoy se halla en estado gravísimo.  
Se teme un próximo y funesto desenlace.

**Entierro de Azcárate**

A las dos y media de la tarde se verificó el entierro de don Gumersindo Azcárate.  
Fue una imponente manifestación de duelo.

Precedían a la comitiva una sección de la Guardia municipal y otra del cuerpo de Seguridad; rodeaban el coche fúnebre los porteros y bedeles de la Universidad, el Instituto de Reformas sociales, el Ateneo y las Academias a que pertenecía el finado y formaban el cortejo millares de personas de todas las clases sociales, entre las que figuraban Maurá, el Conde de Romanones, don Melquíades Álvarez, los embajadores

de Inglaterra, Portugal y la Argentina, senadores, diputados e infinidad de personalidades de significación en la política, las ciencias, letras y artes.

Presidían el Marqués de Albuera, Villanueva, el Vizconde de Eza, Carracedo, Ciudad Anrioles, el general Marvá, Pedregal, Ramón y Cajal y el Alcalde de León.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio civil del Este.

**Una disposición**  
En los círculos políticos se comenta muy favorablemente la Real orden dictada por el Ministro de la Gobernación relativa a los nombramientos de los concejales interinos.

**Concentración de reclutas**  
El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que durante los días 1, 2 y 3 de Enero próximo se concentren en las cajas de recluta los individuos del cupo de filas del reemplazo de 1917 para efectuar el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades del ejército.

**En señal de duelo**  
Ha sido suspendida en señal de duelo por la muerte de Azcárate la conferencia que Unamuno trataba de pronunciar hoy en el Ateneo.

**La disolución de las Cortes**  
En el consejo de ministros que se celebrará el miércoles próximo se concretará la fecha en que habrá de publicarse el decreto de disolución del Congreso y se tratará de la conveniencia de disolver también la parte electiva del Senado o aplazarlo para más adelante.

**Vapor torpedeado**  
La casa armadora del vapor Buenaventura, de la matrícula de Tarragona, ha telegrafiado comunicando que dicho barco ha sido torpedeado y hundido por un submarino.

El Buenaventura marcha con rumbo a Cerdeña para recoger productos destinados a España. Los armadores interesan del Gobierno que formule la reclamación oportuna, a fin de evitar que en lo sucesivo sean objeto de agresiones barcos que no se dediquen al contrabando.

**Los viajes de la Cierva**

Añunciase que en breve irá el Ministro de la Guerra a Marruecos para visitar toda la zona española.

Es probable que le acompañe el general Jordana.

**Incendio en un hotel**

Se ha declarado un formidable incendio en el Hotel Barcelona, a cargo del industrial cordobés don José Galán.

El fuego ha destruido gran parte del edificio y los muebles y efectos que contenía.

Las pérdidas ascienden a una suma muy considerable.

**Visita comentada**

En los círculos políticos está siendo muy comentada la visita que el Ministro de la Guerra hizo anoche a Palacio.

Relacionase con el discurso que la Cierva pronunció en Valladolid.

Se considera este discurso el prólogo de importantes acontecimientos.

**Otra junta de defensa**

Los funcionarios del cuerpo de Correos celebraron una reunión, en la cual designaron su junta de defensa.

Reinó gran entusiasmo entre todos los concurrentes.

La nueva junta envió un telegrama de respetuosa adhesión a la de los compañeros de Barcelona.

**Asamblea de catedráticos**

Verificóse la sesión inaugural de la Asamblea de catedráticos de los Institutos generales y técnicos de toda España.

Parece que entre los asambleístas hay diversidad de criterios respecto a los temas que han de ser objeto de discusión.

**La Asamblea de las Diputaciones**

Se ha verificado la tercera sesión de la Asamblea de las Diputaciones provinciales.

Continuó la discusión iniciada ayer. Aprobóse el primer tema.

Fue modificada la proposición que comprendía los principios del regionalismo.

Con este motivo notóse gran excitación en los ánimos, los cuales se calmaron después.

## Manifestaciones de un Subsecretario

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas durante las últimas horas de la noche y les dijo que seguían recibiendo telegramas de provincias los cuales daban cuenta de la celebración de reuniones y manifestaciones públicas para pedir la amnistía.  
En todos esos actos reinó orden completo.

## Provincias

**Las juntas de defensa**

Las juntas de defensa de los cuerpos de la guarnición de Barcelona han recibido una invitación del Ministro de la Guerra para que cada una designe dos vocales que vayan a Madrid a conferenciar con aquel.

**Un homenaje**

En Toledo se celebró un acto de homenaje al diputado a Cortes por aquella circunscripción señor Ramos con motivo de su nombramiento de Inspector general de enseñanza.

Resultó muy solemne.  
Asistieron el Ministro de Fomento, las autoridades y muchas personas de significación.

Alcalá Zamora pronunció un elocuente discurso en el que consignó el espíritu de sinceridad que anima al Gobierno.

Fue muy aplaudido.

**En honor de Alba**

Telegrafían de Sevilla que el exministro Alba fué obsequiado esta mañana por sus amigos con un almuerzo en la Venta Eritaña.

En Huelva se le obsequiará con un banquete de quinientos cubiertos.

En dicha capital hay gran expectación por conocer las declaraciones políticas que haga.

**El precio del pan**

Telegrafían de Bilbao que un centenar de mujeres se reunió en el santuario de Begona para efectuar una manifestación de protesta contra la elevación del precio del pan proyectado por los fabricantes.

La policía las dispersó fácilmente.  
Una comisión visitó al Gobernador para entregarle un escrito en el que se consignaba la protesta.

**La exportación de los vinos**

En el Teatro Moderno, de Alcázar, celebraron una reunión los representantes de la Asamblea nacional de productores y exportadores de vinos para solicitar que se facilite la exportación de la cantidad sobrante después de atender al consumo del país.

Se pronunciaron enérgicos discursos y reinó gran entusiasmo entre los concurrentes.

## Extranjero

### LA GUERRA INTERNACIONAL

**Parte francés**

La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice lo siguiente:

En las orillas del Mosa muestra gran actividad la artillería.

En Jubincourt dimos un golpe de mano, haciendo bastantes prisioneros al enemigo.

En el bosque de Chamur rechazamos un violento ataque del adversario.

En el arco de Czerna también obligamos a retroceder a los búlgaros.

**Nuevo parte francés**

La comunicación oficial facilitada esta noche en París dice así:

En la mayor parte del frente es violentísima la lucha entre la artillería y especialmente en el bosque de Courrières.

Fracasaron varios intentos de ataque del enemigo al Sur de Saint Quintín.

**Partes alemanes**

Los partes oficiales comunicados en Berlín esta tarde y esta noche dicen que no ocurre novedad en ninguno de los frentes de la guerra.

**Espantosa catástrofe**

Comunican de Berna que, según noticias del Japón, un espantoso ciclón ha arrasado gran parte de aquel país.

El número de las víctimas es aterrador.

Se calcula que el valor de las pérdidas materiales pasa de doscientos cincuenta millones de francos.

Solamente en el distrito de Tokio han pasado los muertos de quinientos.

Tres mil casas han quedado completamente destruidas y mil quinientas en estado ruinoso.

Ascienden a cien mil las personas que carecen de sin albergue.

## Los Chocolates

Son los preferidos del público que los conoce. PROVEDOS Y OS CONVENGEREIS DE SU BONDAD

## Hijos de Zuricalday

DE BILBAO  
(CASA FUNDADA EN 1830)  
Comerciantes importadores de Cacaos, Cafés y Canelas

## EL MERCADO DE CORDOBA

Precios corrientes en esta plaza según el Boletín de cotización facilitado por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba:

Productos de origen vegetal.—Aceite frasco, a 137 pesetas los cien kilos sobre vagón; arroz corriente, a 65'00; azúcar, a 144'00; café, a 320'00; cebada, a 43'00; escaña, a 39'00; garbanos tiernos, de 50 a 60; id. duros, de 43 a 48; trigo, a 42'75; habas castellanas, a 42'75; id. chineras, a 41'75; id. morunas, a 41'75; harina caudal extra blanquillo, a 61'00; idem idem corriente, a 59'00; idem idem 3.ª a 43; idem recia 1.ª superior avomolada, a 54'00; idem idem 1.ª superior, a 53'00; idem idem 1.ª corriente, a 52; idem 3.ª, a 41; idem idem 4.ª, a 37; cabenela caudal, a 29; salvado, a 27'50; hoja, a 28'50; cabezuela de recio, a 28; salvado, a 26'50; hoja, a 27'50; bigos secos, a 0'60 el kilo al detall; judías secas, a 0'90; lentejas, a 0'90; pan, a 54; patatas, a 0'30, y vino común, a 0'40 el litro.

De origen animal.—Bacalao a 2'25 pesetas el kilo; carne de cerdo, a 4'50; idem de ternera, a 2'90; idem de vaca, a 2'50; jamón, a 8'00; lechiche de vaca, a 1'00 el litro; manteca de cerdo, a 3'25 el kilo; tocino fresco, a 3'00, e idem añejo, a 3'00.

Varios.—Borjas, a 320 pesetas los 100 kilos sobre vagón; petróleo, a 1'40 el litro al detall, y sal común, a 0'05 el kilo.

## Gran Establecimiento de Horticultura de PEDRO GIRAUD Granada

EXPORTACIÓN A TODAS PARTES  
CASA FUNDADA EN 1877.  
Los más importantes cultivos de España de Arboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en Rosales y Claveles. Gran surtido de Plantas de salón y de invernadero. Semillas de flores y legumbres de lo más selecto. Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite.  
Especialmente hay disponible este año y a precio módico un gran surtido de árboles frutales produciendo fruto.

## HERNIAS.

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.  
Dr. Campos, Montera, 38. MADRID  
En Córdoba, de 11 a 1, el 23 de Noviembre, Enero, Marzo, Mayo, Julio y Septiembre. Hotel Simón.

## Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Carbenell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de seis pesetas el hectolitro sin envase.

Primer aniversario del señor  
**D. MANUEL MOLINA SANCHEZ**  
QUE FALLECIÓ EL 16 DE DICIEMBRE DE 1916  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.  
Sus afligidos hermanos don Juan y doña Victoria Molina Sánchez, sobrinos y sobrinas políticos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen en sus oraciones.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA  
**D.ª Francisca Navas Morales**  
Que falleció el día 19 de Diciembre de 1916  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente, desde las ocho en adelante, por todos los señores sacerdotes que deseen concurrir, en la iglesia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
También estará expuesta Su Divina Majestad por la misma intención en referida iglesia. Su hijo don Emilio Serrano Navas; su hija política doña Francisca Navas; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y nietos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA  
**D.ª Rafaela Moreno Mondéjar**  
Falleció el 15 de Noviembre de 1917, habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
R. I. P. A.  
Las misas que se celebren en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores el día 17 del corriente, desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de expresada señora (q. e. p. d.).  
Su desconsolado esposo don Manuel Bejarano y Millán; su afligida madre; hermanos y sobrinos, ruegan a sus amigos y demás personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## DIARIO DE CORDOBA.—La Organitera 49

El oro y los billetes de Banco se deslizaban por sus manos como el agua.

Por enormes que fueren sus ganancias, sus gastos insensatos las absorbían al momento.

Poco le importaba, por otra parte, porque el filón de oro le parecía inextinguible. Pero se engañaba. Fatigada, aniquilada, la joven del Illinois murió. Con aquel «sujeto» maravilloso, el magnetismo aplicado al sonambulismo, haciendo la revelación de los hechos más ocultos y formulando predicciones a corto plazo, que se realizaban siempre, aumentaba los clientes y llenaba su caja.

Desapareciendo el «sujeto», el filón desaparecía al mismo tiempo.

En vano O'Brien intentó reemplazar a la joven; no encontró nada comparable.

Se refugió en el charlatanismo.  
Hizo magnetismo «de comercio» — permítasenos la frase — sonambulismo de contrabando, sugestión de fantasía.

Una joven inteligente se convirtió en colaborador, y representó de una manera muy diestra su papel de falsa adivinadora.

El público sospechó el engaño y se abstuvo.  
Se había perdido la fe.

O'Brien perdió pie. Esto fué el desastre, la ruina. Sin embargo, quería continuar, a pesar de todo, llevando la vida ostentosa de que tenía costumbre y necesidad.

Hombre sin conciencia y sin escrúpulos, no retrocedió ante ningún medio, aun los más peligrosos y los más criminales, para procurarse dinero.

Gravemente comprometido en un asunto en que se le acusaba de haber proporcionado un veneno a un sobrino deseoso de heredar a su tío, y que iba a ser condenado y seguramente ahorcado, consiguió evadirse de su prisión la víspera del juicio, abandonó América donde dejaba grandes deudas y la reputación de un pillo redomado y peligroso, y se refugió en Alemania, en Berlín.

Allí, gracias a algunos recursos que supo procurarse mezclándose en negocios equívocos, creó un «gabinete de consultas para las enfermedades nerviosas, tratadas y curadas por el magnetismo animal».

Los gigantescos anuncios con que cubría las paredes de las calles de Berlín, a la moda americana, modo desconocido hasta entonces en Alemania, hicieron sensación.

Se atribuyó todo, al principio, al charlatanismo; pero a pesar de ello, la curiosidad le llevó cierto número de clientes.

Ya sabemos que su ciencia era real y profunda.  
Curó varios enfermos, con los cuales los antiguos métodos se habían estrellado.

El ruido que hacía con sus sorprendentes curas se extendió, y la clientela aumentó; pero para una naturaleza a vida de goces como la suya, las ganancias eran insuficientes.

Para llegar al crédito, al verdadero crédito, era preciso añadir el sonambulismo al magnetismo.

O'Brien lo comprendió, y, como antes en Nueva York, se puso en busca de un «sujeto», y tuvo la suerte de encontrar a un adolescente, casi tan bien dotado como la joven de Illinois, muerta por el exceso de trabajo.

Aquel «sujeto», admirablemente lúcido, obedecía no menos que el otro al poder de su fluido, y leía como en un libro abierto en los misterios del pasado, del presente y del porvenir.

Con aquella adivinadora la fortuna volvió.

O'Brien se aprovechó para sumergirse, más todavía que en Nueva York, en las orgías más desenfrenadas y en los más costosos despilfarros.

Llegó al escándalo.

La policía de Berlín tiene siempre la mirada fija sobre los extranjeros y los envuelve en una oculta vigilancia.

En seguida que se hizo sospechoso se buscó su pasado, y se supo sin el menor trabajo que había sido condenado a muerte por contumacia en América, y que debía la vida a una evasión.

Al mismo tiempo se descubrió que se servía de los secretos revelados por el sonambulismo para hacer «chantaje», y que ciertas gentes apuntadas por él le subvencionaban.

De esto se habló infinitamente más que de su condena en Nueva York.

Sin duda se le iba a prender y ponerlo bajo llave, cuando un inspector de policía lo salvó, haciendo comprender a su jefe que un hombre del temple de O'Brien, dispuesto a todo, y que la multitud invadía el

gabinete de consultas magnéticas por el sonambulismo, podría ser, si quería — é indudablemente quería, — un espía de primer orden.

Esto saltaba a la vista, y el jefe lo comprendió así. Jugó, en efecto, que la policía pudiera sacar gran provecho de la ciencia, y sobre todo de la situación particular del doctor extranjero, si los ponía a disposición del servicio de «seguridad», organizado en Berlín como en París.

Su gabinete se convertiría en una verdadera ratonera, donde se haría caer a las gentes que se tuviera interés en conocer sus secretos, y en un momento dado, la lucidez de la sonámbula llevaría la luz en medio de las tinieblas espesas de los proyectos de complots mejor combinados.

El jefe de seguridad no tuvo un instante de vacilación, y resolvió agregar lo más pronto posible al doctor O'Brien a sus numerosos subordinados. Por medio de una carta le invitó a pasarse por su despacho.

Aunque muy sorprendido y algo inquieto por esta invitación, que se parecía mucho a una orden, el doctor no admitió a posibilidad de sustraerse.

Obedeció al llamamiento del jefe de policía de Berlín. La entrevista fué corta. El alto funcionario le dijo sencillamente que había dado la orden de arrestarlo, y que se le condenaría a ser expulsado.

Un solo medio se ofrecía a él para evitar aquel extremo enojoso.

Se pasaría la esponja sobre los hechos pasados si quería formar parte del personal de Seguridad general y prestar sus servicios al Imperio.

